

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**01. Secretaria dice:** Oficio número PM/0680/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de julio del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal del municipio Santo Domingo Tonalá, Huajuapán, le solicita a la Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, cierre de ejercicio y posterior al cierre, usuario y contraseña al ejercicio 2021 SIMCA Ultra, para dar seguimiento a los trámites correspondientes.

**DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁZQUEZ RUÍZ:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización.

**02. Secretaria dice:** Oficio número 296/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Juan Lachao, Juquila; solicita la elevación de categoría administrativa de Agencia de Policía a la comunidad de Santa Catarina Cerro del Vidrio.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**03. Secretaria dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de julio del año en curso, en el cual, el Presidente y Regidora de Hacienda del Municipio de San Antonio Nanahuatipam, Teotitlán, presentan formal denuncia en contra del C. Marcos Ramiro Bolaños Diego, en su carácter de expresidente Municipal y solicitan se realice una auditoría a dicho municipio respecto al ejercicio fiscal 2020-2022 por malversación de fondos y hechos en contra del erario de dicho municipio.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa de recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de

---

“2023, Año de la Interculturalidad”

Fiscalización del Estado.

**04. Secretaría dice:** Dos copias del escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de julio del año en curso, en el cual, Autoridades de Bienes Comunes del Municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, Mixe; le solicitan al Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Veintiuno, la nulidad de la sentencia de 28 de noviembre de 2013, al no existir condiciones para ejecutarla, ni se autoriza la ejecución de la sentencia.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**05. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de julio del año en curso, en el cual, las autoridades del Núcleo Rural Laguna Tlahuitoltepec, pertenecientes al Municipio de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe; solicitan la elevación de categoría administrativa para dicha localidad.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**06. Secretaría dice:** Oficio sin número recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de julio del año en curso, en el cual el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca; da respuesta al acuerdo número 780 por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a las y a los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, a respetar los derechos de los servidores públicos que conformaban el personal de base y de confianza del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, así como que la transferencia del personal de inicio a partir del día tres de agosto próximo, para

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

quedar concluida en el mismo plazo establecido en el artículo séptimo transitorio, para emitir la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, con el fin de atender los principios de justicia pronta, completa e imparcial previstos en el artículo 17 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁZQUEZ RUÍZ:** Se acusa de recibido y para su conocimiento distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura; así también agréguese al acuerdo número 780 de la LXV Legislatura.

**07. Secretaria dice:** Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de julio del año en curso, en el cual, el Comité Representativo de la Calle Francisco Villa, de la localidad rural Tierra y Libertad, informa al Director General, vivienda Bienestar (CEVI), que la causa de su destitución del Comité fue por la venta de terrenos sin previo conocimiento de los propietarios, así mismo se deslinda de todo acto delictivo y despojos de bienes inmuebles a partir de la fecha de que fueron nombrados.

**DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁZQUEZ RUÍZ:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**08. Secretaria dice:** Oficio número RMACC/141/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de julio del año en curso, en el cual, el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, del Municipio Oaxaca de Juárez, Centro, le da respuesta al escrito de la C. Elizabeth Conzatti de Shamosh, por el que se inconformó por los trabajos realizados para la mejora y mantenimiento del jardín Conzatti.

**DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁZQUEZ RUÍZ:** Se acusa de recibido y para su

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**09. Secretaria dice:** Copia del oficio número MVZ/PM/07\_042/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de julio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, le informa a la Sindico del mismo Municipio que en alcance al oficio número MVZ/PM/07\_034/2023 de fecha once de julio de dos mil veintitrés por medio del cual se dio contestación al oficio MVZ/SM/331/2023, manifiesta que derivado a un error humano, al momento de realizar la fundamentación correspondiente, se plasmó en el oficio en comento el artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, siendo el correcto el artículo 95 de misma Ley.

**DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁZQUEZ RUÍZ:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**10. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de julio del año en curso, en el cual el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, remite el Segundo Informe Trimestral 2023 con información acumulada de enero-junio de 2023.

**DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁZQUEZ RUÍZ:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

**11. Secretaria dice:** Copia del oficio número MVZ/PM/07\_112/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de julio del año en curso, en el cual el Presidente y Tesorera Municipal de Villa de Zaachila, Zaachila, le informa a la Sindica Municipal de dicho municipio, relativo a la información financiera.

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁZQUEZ RUÍZ:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**12. Secretaria dice:** Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiocho de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Villa de Etla, Etla; solicita se emita el dictamen correspondiente del reconocimiento de los terrenos de “La Ex-Sociedad Agrícola de Santa Cruz Lachixolana”, así como el asentamiento humano “Tierra y Libertad”, como parte del territorio del Municipio de Villa de Etla.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**13. Secretaria dice:** Oficio número TEEO/SG/A/6115/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta y uno de julio del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo del expediente local JNI/97/20233, en auxilio de labores del expediente de Sala SUP-JRC-47/2023 y SUP-JRC-48/2023 acumulados; por el que notifica sentencia de la Sala Superior en la que revoca la sentencia emitida por la Sala Xalapa en el expediente SX-JDC-52/2023, para el efecto de que se allegue de los elementos necesarios para que determine el sistema normativo que rige la comunidad y a partir de ello emita una nueva resolución.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**14. Secretaria dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de agosto del año en curso, en el cual, integrantes del Comité Vecinal del fraccionamiento el Rosario IVO, solicitan la revocación de mandato del Presidente

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

Municipal de San Sebastián Tutla, ya que ha hecho caso omiso a las sentencias de la Sala Regional y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.